



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 321 - 2014-SERNANP

Lima, 31 DIC. 2014

VISTO:



El Informe N° 147-2014-SERNANP-OA de fecha 30 de diciembre de 2014, la Oficina de Administración, propone modificar el Plan Anual de Contrataciones 2014 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, de acuerdo a lo solicitado por la Unidad Operativa Funcional de Logística de la Entidad.

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Presidencial N° 008-2014-SERNANP del 15 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP para el Ejercicio Fiscal 2014, el mismo que fue modificado con Resolución Presidencial N° 074-2014-SERNANP de fecha 25 de marzo de 2014, la Resolución Presidencial N° 094-2014 de fecha 06 de mayo de 2014, la Resolución Presidencial N° 127-2014 de fecha 12 de junio de 2014, la Resolución Presidencial N° 170-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la Resolución Presidencial N° 194-2014 de fecha 21 de agosto de 2014, la Resolución Presidencial N° 216-2014 de fecha 16 de septiembre de 2014, la Resolución Presidencial N° 234-2014 de fecha 01 de octubre de 2014, la Resolución Presidencial N° 261-2014 de fecha 22 de octubre de 2014, la Resolución Presidencial N° 277-2014 de fecha 11 de noviembre de 2014 y la Resolución Presidencial N° 289-2014 de fecha 20 de noviembre de 2014 ;



Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el proceso de selección; asimismo, señala que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8° de la Ley;



Que, mediante Informe N° 689-2014-SERNANP-OA-UOFL, de fecha 30 de diciembre de 2014, el responsable de la Unidad Operativa Funcional de Logística tramita ante la Jefatura de la Oficina de Administración, la modificación del Plan Anual de Contrataciones, concluyendo la necesidad de tramitar la exclusión de

procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2014 del SERNANP, teniendo en cuenta el requerimientos formulados por las Oficinas del SERNANP;

Que, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el artículo 9° de su Reglamento, las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones serán aprobadas por el Titular de la entidad y publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de modificado, incluyendo el dispositivo o documento de modificación;

Con las visaciones de la Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 11°, literal g), del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM, Resolución Ministerial N° 056-2012-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP , para el ejercicio fiscal 2014, excluyendo seis (6) procesos de selección detallado en el Anexo N° I adjunto, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Administración, cumpla con publicar la presente Resolución y su Anexos, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de su aprobación, bajo responsabilidad.

Artículo 3°.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones del SERNANP, se encuentre a disposición de los interesados, en la Oficina de Administración ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Urbanización El Palomar, distrito de San Isidro, así como en el Portal Institucional: www.sernanp.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - SERNANP 2014-EXCLUSION

B) AÑO : 2014
E) RUC : 20479053178

1309

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 2014-SERNANP

D) UNIDAD EJECUTORA:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + O

H) MINISTERIO DEL AMBIENTE
En las columnas con encabezado azul presione CTRL + H para obtener ayuda

I) SIGLAS :

J) SERNANP

K) DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE

L) TIPO DE PROCESO DE CONTRATACION

M) OBJETO DE CONTRATACION

N) DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR

O) VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION

P) TIPO DE MONEDA

Q) FUENTE DE FINANCIAMIENTO

R) FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA

S) TIPO DE COMPRA O SELECCION

T) MODALIDAD DE SELECCION

N.º ITEM UNICO REF	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO DE CONTRATACION	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION GENERAL DE LA PRESTACION			TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST		
36	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	CONTRATACION PARA LA ELABORACION Y EL DISEÑO DE LA PAGINA WEB DE MANEJO DE RECURSOS		187 - SERVICIO	1.00	24,000.00	1 - Soles	09	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico							0 - SI
46	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIOS DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS PARA EL SERNANP		187 - SERVICIO	1.00	401,317.45	1 - Soles	09	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico							0 - SI
73	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE ARCHIVO PARA LA SECRETARIA GENERAL		187 - SERVICIO	1.00	20,000.00	1 - Soles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico							0 - SI
83	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ORGANIZACION Y METODOS PARA JEFAURA 1		187 - SERVICIO	1.00	12,000.00	1 - Soles	09	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico							0 - SI
84	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ORGANIZACION Y METODOS PARA JEFAURA 2		187 - SERVICIO	1.00	24,000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico							0 - SI
85	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE PARA LA SECRETARIA GENERAL		187 - SERVICIO	1.00	16,000.00	1 - Soles	09	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico							0 - SI

